



GOBIERNO DE
OCOTLÁN
2021 · 2024

CONVOCATORIA A SESIÓN DE COMISIÓN
DE JUVENTUD

**CC. MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO,
MARCELA MARTÍNEZ LEAL,
VOCALES DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**
Presente:

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 numeral 18, artículos 41, 45, 47, 48, 67 Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA SÉPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD** que se llevará a cabo **EL DÍA 28 DE JULIO DE 2023, A LAS 12:30 (DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS)** en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lectura de la lista de asistencia.
- II. Aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
- III. Informe de actividades e indicadores de los meses de Mayo y Junio del 2023 de la Coordinación de Juventud. Autorización del uso de la voz al Coordinador Esteban Uriel Mejía Manzo para rendir el respectivo informe.
- IV. Cuenta de oficios dirigidos a la Comisión Edilicia de Juventud por parte del Instituto del Pacífico a través de su Directora del Centro de Capacitación la C. Éricka Karina Tejeda Buenrostro. Autorización del uso de la voz para manifestar lo que a su derecho corresponda.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura de la sesión.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO, 26 DE JULIO DE 2023


C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.



GOBIERNO DE
OCOTLÁN
2021 - 2024

CONVOCATORIA A SESIÓN DE COMISIÓN
DE JUVENTUD

C. ESTEBAN URIEL MEJIA MANZO
COORDINADOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

Presente:

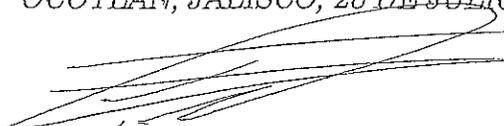
Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 numeral 18, artículos 41, 45, 47, 48, 67 Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; me permito CITARLE A LA SÉPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD que se llevará a cabo EL DÍA 28 DE JULIO DE 2023, A LAS 12:30 (DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS) en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lectura de la lista de asistencia.
- II. Aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
- III. Informe de actividades e indicadores de los meses de Mayo y Junio del 2023 de la Coordinación de Juventud. Autorización del uso de la voz al Coordinador Esteban Uriel Mejía Manzo para rendir el respectivo informe.
- IV. Cuenta de oficios dirigidos a la Comisión Edilicia de Juventud por parte del Instituto del Pacífico a través de su Directora del Centro de Capacitación la C. Éricka Karina Tejeda Buenrostro. Autorización del uso de la voz para manifestar lo que a su derecho corresponda.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura de la sesión.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO, 26 DE JULIO DE 2023


C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.



INSTITUTO DE LA
JUVENTUD
Ocotlán

28/07/23

02:34 P.M.